

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022

PARTICIPACION CIUDADANA



NOMBRE DEL REGIDOR O QUIEN PRESIDE LA COMISIÓN

LIC. MARIA GUADALUPE VALDEZ VALADEZ



AV. HIDALGO NO. 83 OTE.
CP. 47170 SAN JULIÁN, JALISCO.



(347) 71 8 00 01 EXT. 11



SAN JULIÁN
2021 - 2024

PROGRAMAS, TRAMITES O ACTIVIDADES DIARIAS	OBJETIVO	META	FECHA DE APLICACIÓN
Apoyo con transporte y aportación económica, a las personas para su terapia física en aguas termales, centro recreativo la cascada.	Ayudar a las personas de nuestra comunidad, de manera que se sientan comprendidos y apoyados.	Que de la manera más próxima se pueda comenzar con esta ayuda,	2022 2023
Regalar algún detalle a los niños y niñas con bajos recursos, para el día de reyes.	Regalar a los niños con bajos recursos de San Julián un detalle este próximo 6 de enero.	Que los niños se sientan felices y que los padres de estos pequeños no se sientan mal si no cuentan con los recursos para poder regalarles algo.	2022 2023
Centro de salud emocional de San Julián Jalisco.	Ofrecer a la comunidad de San Julián un espacio que brinde a los que más lo necesitan algún o, varios tipos de ayuda, ya sea psicológica, nutricional o psiquiátrica.	Que reduzcan los casos de suicidios y de depresión en San Julián, que los problemas psicológicos sean atendidos.	2022 2023

Elaboró	Revisó	Autorizó	Versión:	1.0
MARÍA GUADALUPE VALDEZ VALADEZ	MIGUEL ANGEL SANTOS GALLEGOS	MARÍA ISABE LOZA RAMÍREZ	Fecha:	Noviembre 2021
			Página:	2/



SAN JULIÁN
2021 - 2024

Feria de participación ciudadana y consulta ciudadana.	Realizar una feria alusiva a la participación de la ciudadanía, en donde todos los habitantes de San Julián puedan sentirse tomados en cuenta,	Que la votación y la consulta popular sea vista de una manera más atractiva.	2022-2023
Talleres de autoestima, de tanatología, prevención del suicidio.	Que al menos cada mes se logre contar con algún tipo de taller el cual ayude con la salud mental de la gente de San Julián.	Que los casos de problemas psicológicos sean atendidos.	2022-2023
Visitas a las comunidades y rancherías. Día de la ciudadanía.	Crear un lazo de gobernanza con la comunidad, Que el pueblo y gobierno vayan de la mano.	Tener una mejor relación con el pueblo.	2022-2023

Elaboró	Revisó	Autorizó	Versión:	1.0
MARÍA GUADALUPE VALDEZ VALADEZ	MIGUEL ANGEL SANTOS GALLEGOS	MARÍA ISABE LOZA RAMÍREZ	Fecha:	Noviembre 2021
			Página:	3/



ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS

SAN JULIÁN
2021 - 2024

Reglamento de Comisiones de San Julián, Jalisco.

Capítulo I, artículo 15. Son facultades y obligaciones de la comisión de Participación ciudadana.

a) Vigilar el exacto cumplimiento de la toma de decisiones de los ciudadanos San Julianenses.

Y estar vigilantes de que las leyes que de ella emanen y los Reglamentos municipales, en las actuaciones oficiales del Ayuntamiento sean aplicados a la sociedad.

b) Cuidar que se ejecuten las resoluciones del Ayuntamiento promoviendo la participación ciudadana.

c) Proponer políticas generales para el encauzamiento adecuado de las diferentes áreas de la administración municipal.

Elaboró	Revisó	Autorizó	Versión:	1.0
MARÍA GUADALUPE VALDEZ VALADEZ	MIGUEL ANGEL SANTOS GALLEGOS	MARÍA ISABE LOZA RAMÍREZ	Fecha:	Noviembre 2021
			Página:	4/



MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS

SAN JULIÁN
2021 - 2024

Es la participación de este tipo de organizaciones en las acciones de bienestar social, corresponsablemente con las autoridades municipales, otro medio de encauzar la participación libre y autónoma de los ciudadanos para obtener logros crecientes en la búsqueda de un mayor desarrollo del municipio y sus habitantes.

Elaboró	Revisó	Autorizó	Versión:	1.0
MARÍA GUADALUPE VALDEZ VALADEZ	MIGUEL ANGEL SANTOS GALLEGOS	MARÍA ISABE LOZA RAMÍREZ	Fecha:	Noviembre 2021
			Página:	5/



RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN

SAN JULIÁN
2021 - 2024

Elaboró	Revisó	Autorizó	Versión:	1.0
MARÍA GUADALUPE VALDEZ VALADEZ	MIGUEL ANGEL SANTOS GALLEGOS	MARÍA ISABE LOZA RAMÍREZ	Fecha:	Noviembre 2021
			Página:	6/